

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ASOCIADOS
FUNDACIÓN PROTERRA
NIT. 900.456.100-0**

ACTA N° 11 – 2020

En Bogotá, D. C., siendo las 04:00 de la tarde del día diecinueve (19) de marzo del año 2020, la Asamblea de General de Asociados, se reúne en sesión ordinaria, previa convocatoria realizada por el Representante Legal el día 3 de marzo de 2020, mediante comunicación escrita dirigida a los miembros de la Asamblea, Revisora Fiscal, Contador y colaboradores de la Fundación.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Asamblea General de Asociados y con asistencia del quórum de miembros para deliberar y tomar las decisiones de que da cuenta la presente acta.

Orden del día

- 1. Verificación del Quórum**
- 2. Elección de Presidente y Secretario de la Junta Directiva**
- 3. Presentación Informe de Gestión 2019 de la Junta Directiva**
- 4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros periodo fiscal 2019**
- 5. Dictamen Revisor Fiscal**
- 6. Autorización al Representante legal para Actualizar Registro Web**
- 7. Aprobación del Presupuesto 2020**
- 8. Propositiones y varios**
- 9. Lectura y aprobación del acta.**
- 10. Firma del acta.**

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Se verificó la presencia del quórum estatutario para deliberar y decidir, estando presente el señor Rafael Ignacio Hernández y el señor Fabio Andrés Zabala Forero, que representan el 100% de la Asamblea General de Asociados.

Dirección calle 45 8-54 Barrio Sucre
Teléfono (57) 1 4672983 / Celular 300 6548682 - 318 8511573
Bogotá D.C., – Colombia

Asistentes:

Martha Roció Meza Maestre

Revisora Fiscal

Invitados:

Juan Noe Urueña Caycedo

Contador

Argenis Yara

Auxiliar de la Unidad Administrativa y Operativa

2. Elección de Presidente y Secretario de la Junta Directiva

Por unanimidad fueron elegidos para los siguientes cargos a:

Presidente: Rafael Ignacio Hernández Chaparro, identificado con cédula de ciudadanía No 14.800.062 de Tuluá, como Secretario el señor Fabio Andrés Zabala Forero, identificado con cédula de ciudadanía No 1.018.437.393 de Bogotá D.C.

3. Presentación Informe de Gestión 2019

El secretario de la Junta Directiva, el señor Fabio Andrés Zabala Forero, presenta el Informe de Gestión 2019, ante la Asamblea, donde resaltó los hechos más significativos por la Fundación Proterra en el año 2019. La Asamblea General de asociados, aprueba el Informe de Gestión año 2019. (Ver Anexo 2).

4. Presentación y aprobación de los estados Financieros periodo fiscal 2019

El señor Juan Noe Ureña, contador de la Fundación presenta a la Asamblea General de Asociados, los Estados Financieros correspondientes al año 2019, autorizados por la Junta Directiva en la reunión del de marzo 19 de 2020, los cuales describen la situación económica y financiera de la Fundación.

La Asamblea General aprueba de manera unánime los estados financieros comparativos años 2019 y 2018 los cuales se adjuntan a la presente acta (Ver Anexo 2).

5. Dictamen Revisor Fiscal

La señora Martha Rocío Meza Maestre Revisora Fiscal, realiza la lectura de su Dictamen, en calidad de Revisor Fiscal de la Fundación, el cual se adjunta a la presente acta (Ver Anexo 3).

6. Autorización a Representante Legal para Actualizar Registro Web

La Asamblea General de Asociados, autoriza por unanimidad al Representante Legal; el señor Rafael Ignacio Hernández Chaparro, para la actualización Registro Web para continuar en el Régimen Tributario Especial.

7. Aprobación del Presupuesto 2020

El señor Fabio Andrés Zabala Forero, presenta a la Asamblea General de Asociados Para la presente vigencia presenta una proyección del presupuesto soportado en las estimaciones de convenios y contratos por suscribir (Ver anexo 4).

La Asamblea aprueba de manera unánime la proyección del presupuesto para el año 2019.

8. Propositiones y varios

Dando cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1819 de 2016, que modificó el Régimen Tributario Especial, para las entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL, la Asamblea General de Asociados aprueba por unanimidad las siguientes disposiciones:

- Se ratifica el objeto principal de la Fundación el cual consiste en contribuir a la protección del medio ambiente global, la conservación de los recursos naturales y al bienestar y desarrollo humano integral, sostenible y autogestionario de las comunidades, mediante la gestión, educación, divulgación, participación, investigación, transferencia de tecnologías, alternativas económicas sostenibles, y contribución en el diseño de políticas; en un marco de respeto, tolerancia y pluralismo ideológico.
- Que el señor Rafael Ignacio Hernández Chaparro, identificado con cedula de ciudadanía No 14.800.062, fue nombrado Representante Legal de la Fundación Proterra, mediante acta No 001 de Junta Directiva de 2018 del 08 de febrero de

Dirección calle 45 8-54 Barrio Sucre
Teléfono (57) 1 4672983 / Celular 300 6548682 - 318 8511573
Bogotá D.C., – Colombia

2018, inscrita el 28 de marzo de 2018 bajo el número 00300444 del libro I de las entidades sin Ánimo de Lucro.

- Que la señora Martha Roció Meza Maestre, identificada con cédula de ciudadanía 51.831.384, fue nombrada Revisora Fiscal, mediante acta 07 de Asamblea General del 24 de octubre de 2018, inscrita el 06 de noviembre bajo el No 00310538 del libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro.
- La Fundación Proterra, desarrolla sus actividades meritorias bajo la vigilancia de la Alcaldía (Secretaría Distrital de Medio Ambiente).

9. Lectura y aprobación del acta

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea General de Asociados lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

10. Firma del Acta

Presidente

Secretario



RAFAEL IGNACIO HERNÁNDEZ CHAPARRO
C.C. 14.800.062 de Tuluá

FABIO ANDRÉS ZABALA FORERO
No 1.018.437.393 de Bogotá D.C